



NOTA INFORMATIVA

Aplazamiento de la fecha de presentación de ofertas en la convocatoria del concurso público para la selección de una oferta y ulterior tramitación de expediente administrativo para el otorgamiento de una concesión administrativa con destino la construcción y explotación de unas instalaciones de atraque, almacenamiento y distribución de graneles líquidos energéticos y otros compatibles en el Puerto Exterior de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Por aplicación de cuanto se dispone en el artículo 9 del Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y la Disposición derogatoria única por la que se deroga la disposición adicional tercera del citado Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, con efectos desde el 1 de junio de 2020, se reanuda el plazo de presentación de ofertas para participar en el *concurso para el otorgamiento de una concesión administrativa con destino la construcción y explotación de unas instalaciones de atraque, almacenamiento y distribución de graneles líquidos energéticos y otros compatibles en el Puerto Exterior de la zona de servicio del Puerto de Huelva*, promovido por la Autoridad Portuaria de Huelva, inicialmente previsto hasta las 14:00 horas del día 30 de junio de 2020, y cuya fecha fin de presentación tendrá lugar a las 14:00 horas del día **17 de septiembre de 2020**.

Por otra parte, respecto de la programación de los actos de apertura de ofertas que consta en el anuncio del concurso, se informa que oportunamente se procederá, en función de la disponibilidad de los miembros de la Mesa de Contratación, a comunicar las referidas convocatorias mediante su publicación en la página web de la Autoridad Portuaria de Huelva.

Huelva, 27 de mayo de 2020

El Secretario de la Mesa de Contratación

Fdo.: Fco. Javier Capitán Márquez.

